

**REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE VUELO
21 de FEBRERO de 2011.**

ASISTENTES

CTA:

Javier Santos Iglesias
Miguel Córdoba Moraleda
Juan Manuel Coronado Vidal
José Manuel Porras Novalbos
Lourdes Martín-Leyes Tejera
Stuart Linares Gill
Yolanda Castellanos Frías
Luis del Castillo Vergara
Carlos F. Zedlitz-Trutzscheler Urruticoechea

STAVLA:

Teresa Fernández de Santaella Morales
Corinne Basarot Martín-Toledano
Marta Marugan Requejo
José Ubaldo Ferreiro Canal
John Andrew Hillegas Garay
Antonio Fernández Flórez (VA)

UGT:

Nieves García Pacheco
Pedro Zabala Muñoz del Bustillo
Juan Hirschfeld Melguizo

Delegados No Adscritos:

Yolanda Bajo Paredero. (Baja IT)
M^a Jesús Jiménez Aparicio.

Delegados Asistentes:

CTA:

Ana Cases Sarriá

STAVLA:

CCOO:

José Luis Sánchez G. de la Vera
Jaime Quintana Agulló
José Antonio García González

TCPS asistentes: (Ninguno).

SEPLA:

Andoni Nieto García (Aes.)
Justo Peral Cabrera (Aes.)
José M^a Óscar Olivera (Aus.)
Ignacio Gallego Alemany (Aus.)
Alfredo Carrasco Santos (Aus.)
Carlos Salas O. de Villajos (Aus.)
Cesáreo Gómez Reboredo (Aus.)
José Luis Fernández Aparicio (Aus.)
Antonio Calvo Pérez (Aus.)
Luis Tapia Carrasco (Aus.)

SITCPLA:

Antonio Escobar Flórez
Monique Duthiers Sparre.

CCOO:

Raúl Plaza Ramírez

SEPLA:

UGT: Manuel Atienza Artigas
Victoria González Reoyo
Soledad Vázquez Blázquez

SITCPLA:

Montserrat Novillo Desumvila
Iván González Rodríguez
Luis Alejandro García Laguna.



En Madrid, siendo las 10:40 del día 21 de Febrero de 2011, se reúnen en los locales del Comité de Empresa de Vuelo, las personas que arriba se relacionan a fin de celebrar reunión ordinaria del Comité, con el siguiente orden del día:

- 1-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2-Informe del Presidente.
- 3-Hoteles, HAV, REC, BOG, FCO (UGT) y queja Hotel Dorisol de REC (STAVLA).
- 4-Nombramiento de Lucia Vilches Alonso para la Comisión del Fondo Solidario, en sustitución de M^a Victoria González Reoyo por prejubilación de la misma (ERE),(UGT)
- 5-Peticion a la empresa de constitución de la Comisión de Interpretación y vigilancia del XVI Convenio Colectivo. Nombramiento por la Representación Sindical de los TCP en el CEV de los vocales de la parte social en dicha Comisión (UGT).
- 6-Peticion a la Compañía para establecer el sistema de concesión de licencias especiales para el perfeccionamiento de idiomas, tal como establece el XVI C.C. (D.T. 1^a Normas Comunes). (STAVLA).
- 7-Peticion por parte del CEV a la compañía Iberia de la convocatoria urgente de la Comisión de Interpretación y vigilancia del XVI C.C. (STAVLA).
- 8-Ruegos y preguntas.

1- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Se pospone al mes que viene su aprobación.

2- INFORME DEL PRESIDENTE:

Se da la lectura a las cartas recibidas en el CEV que no llevan copia las Secciones Sindicales, entre las que esta la aceptación del ERE por parte del Ministerio de Trabajo con 3 copias, una del Servicio de Prevención por el cambio de uno de sus miembros y otra del Director RRLL Transporte respecto la dotación de zapatos.

3-HOTELES:

Queja de los hoteles de La Habana, Santo Domingo, Recife, Bogotá y Roma (UGT).
Hotel de Roma: UGT propone que, a través del Comité, se solicite a Iberia que los TCP que pernoctan en el Hotel Meliá Roma Aurelia Antica, debido a la casuística del tiempo de recogida y ubicación del Hotel, Iberia les dé la opción de comer en el Hotel. De no ser así, pedimos cambio del Hotel a la ciudad.

Hotel de Santo Domingo: Espera en la entrega de habitaciones por jugar con la entrada y salida de tripulación.

Hotel de Recife: Debido a la cantidad de quejas desde el primer día, aunque contratación de hoteles y la empresa tienen constancia de ellas, se pide el cambio de hotel lo antes posible (no esperar a los 6 meses de prueba). De Recife hay muchas quejas y la delegación, que está en otra escala, que el SEPLA ya está viendo otros hoteles.

El conductor en La Habana, llamó señoritos a los TCP y que él no subía las maletas.



